

34
Val Enm^o Casa, Alcalde ordinario de esta Villa de
Bulla, p. S. M. Tomado y fano en la ciudad
de Burgos, a 10 de Octubre de mill e 500 años.

D.º Christoval
Suñe Casca

Alonso

Alonso de Gualand

En Bulla, en el día y año. Lo elen.º en la ciudad
que ancede a D.º Alonso de Gualand, en
Persona de su =

Alonso de Gualand

Auto
En la Villa de Bulla en siete y dos días del mes de
Noviembre del mill e 500 años. el Sr. D.º Christoval
Sanchez Casca Alca.º de Bulla. p. S. M. en ella haviendo fi-
do otros oídos con lo pedido el Sr. D.º Alonso de Gualand
Capel de Bulla desta Villa en el pedim.º q. ante esta
Dico q. temiendo pudiese ser molestado y gastado de otro D.º
Alonso de Gualand, pudiese anteriormente y sin que sea
buelto oponerse a lo mandado en fuerza de la D.º.º
que constar en estos autos, ni causar perjuicio alguno
al común en la Villa de Bulla de otro D.º.º Alonso de Gualand
dar y mando se le así el Sr. D.º.º q. p. de lo que
constar y fuese de dar y p. este su auto así lo probado
do y fano con acuerdo del Sr. D.º.º nombrado de que yo el
Sr. D.º.º doy fe =

Alonso de Gualand

